ACTA DE INICIO

Número del contrato y/o convenio y fecha:	671 del TREINTA (30) DE MAYO DE 2025
Tipo de contrato	Prestaciones de Servicios Profesionales Especializados
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS PARA LA GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL RECONOCIMIENTO, RESPETO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES E INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META"
Valor:	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE
Nombre del contratista:	JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ
Número de Identificación:	C.C. 1.121.825.789 expedida en Villavicencio - Meta
Nombre del Representante Legal (cuando aplique)	N/A
Número de identificación:	N/A
Número y Fecha registro presupuestal:	2025001681 – 2025001682 del tres (03) del mes de junio de 2025
Nombre del supervisor / interventor y Número de Identificación:	JHORMAN SAID REBELLÓN SÁNCHEZ
Cargo del supervisor:	Secretario de Gobierno, Seguridad y Movilidad
Termino de ejecución:	Dos (02) meses
Fecha de Inicio	Tres (03) del mes de junio de 2025
Fecha de terminación:	Dos (02) del mes de agosto de 2025
Fecha presente acta:	Tres (03) del mes de junio de 2025

A los Tres (03) del mes de junio de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Puerto Gaitán (Meta), **JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.825.789, en su calidad de **Contratista**, y **JHORMAN SAID REBELLÓN SÁNCHEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.383.184 en su calidad de **Supervisor**, con el fin de dar inicio formal al Contrato en mención, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron,

JHORMAN SAID REBELLÓN SÁNCHEZ
Secretario de Gobierno, Seguridad y Movilidad
Supervisor

JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ
contratista

Elaboró: Raúl Alejandro Medina Guzmán Cargo Profesional CPS 6[illegible] de 2025	reviso: JHORMAN SAID REBELLÓN SÁNCHEZ Cargo: Secretario de Gobierno, Seguridad y Movilidad	aprobó: JHORMAN SAID REBELLÓN SÁNCHEZ Cargo: Secretario de Gobierno, Seguridad y Movilidad